



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 51816 – CD – Alfonsinismo Auténtico**, del diputado Palo Oliver, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de realizar capacitación/formación docente "como apoyo para la Educación Inclusiva" dirigida a docentes y equipos directivos e interdisciplinarios en todos los niveles y modalidades de las escuelas e instituciones públicas y privadas de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe la posibilidad de realizar una capacitación Docente "como apoyo para la Educación Inclusiva" dirigida a docentes y equipos directivos e interdisciplinarios en todos los niveles y modalidades de las escuelas e instituciones públicas y privadas de la Provincia de Santa fe, a fin de acompañar la inclusión de niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad cognitiva o que presenten cualquier otro tipo de discapacidad, que garantice por parte de los docentes en servicio el abordaje de esas situaciones que permita y facilite la trayectoria y las instancias de educación de todos aquellos estudiantes en condiciones de discapacidad a los fines de no vulnerar sus derechos a la formación y aprendizaje.

Sala de la Comisión por Zoom, 09 de agosto de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE